

Los pilones de la Horca

Estos dos pilones de piedra son conocidos popularmente en Tronchón con el nombre de Las Horcas.

Durante siglos en esta comarca, conocida como las Baylías, la forma más común de ajusticiamiento para los delitos más graves fue la horca. Encontramos topónimos relacionados con las horcas en montes cercanos a los núcleos urbanos en numerosas localidades vecinas a Tronchón.

Las ejecuciones eran públicas y solían convocar a los jurados propios y de los pueblos cercanos, junto a sus vecinos, llegando a atraer a multitud de personas.

La construcción de una sólida horca de piedra recordaba permanentemente las consecuencias que los delitos podían acarrear.



Ilustración: Juan Irazzo



La horca, un símbolo de justicia

La horca fue símbolo de la jurisdicción criminal ejercida más intensamente cuando estas zonas de montaña fueron refugio de "delates y bandoleros, salteadores de caminos y hombres de mala vida". Para una acción más efectiva contra este problema Tronchón llegó a tener sus propios estatutos contra el bandolerismo, acordando salirse del fuero de Aragón para determinados asuntos. El reo se retenía en la cárcel de la villa mientras se desarrollaba la causa y hasta que el Justicia pronunciaba sentencia en veinticuatro horas. La sentencia debía ser ejecutada "de día o de noche, en día feriado o no feriado". En un documento del archivo de Tronchón fechado el 16 de febrero de 1578 se describen los delitos más graves a los que se podían aplicar la horca: "dar garrote" o el descuartizamiento. Estos eran los hurtos, robos, latrocinios, muertes violentas, raptos de mujeres, incendios, quebrantamientos de caminos, casas y masadas.



Los vecinos y vecinas de Tronchón nos cuentan...

Ahí es donde ahorcaban a la gente, no sé a quién pero es muy antiguo. Se ajusticiaba a los presos pero ni a mis padres ni mis abuelos les he oído yo que vieran utilizar esa horca. Cuando hicieron el camino pa ir a la masía el Palomar, ahí cerca, quitaron una pared y entonces salieron muchas tumbas de losa de piedra, y ahí estaban, estaban ahí, los metían.



Fíjate bien...

En origen estos dos pilares serían algo más altos y en ellos apoyaría un travesaño horizontal del que pendería la soga con su nudo corredizo. El reo subiría por una escalera desde donde caería consumándose la ejecución.